

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2013 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, que modifica la de 19 de noviembre de 2009, que a su vez modifica la de 12 de julio de 2005, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Familia EBAP, dependientes del SAS, como consecuencia del cumplimiento de la sentencia que se cita, ejecutada por la Resolución de 26 de septiembre de 2011.

Habiendo recaído Sentencia de 27 de septiembre de 2010, en el recurso num. 925/05, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, ejecutada mediante Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, cuyo cumplimiento supone la celebración de la entrevista prevista en la fase de provisión del proceso extraordinario para la selección y provisión de plazas de Médicos de Familia EBAP, convocado por Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio) y, por otra parte, ante la existencia de circunstancias que imposibilitan a don Manuel Paz Cerezo realizar sus funciones como Presidente de la Comisión Delegada en el Distrito Valle del Guadalhorce designado por la Resolución de 19 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 231, 26 de noviembre), esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 152/2012, de 5 de junio (BOJA núm. 115, de 13 de junio) de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud.

HA RESUELTO

Designar, como Presidente de la Comisión Delegada del Distrito Valle del Guadalhorce a don Maximiliano Vilaseca Fortes, en sustitución de don Manuel Paz Cerezo.

Sevilla, 27 de febrero de 2013.- El Director General, Martín Blanco García.